



H. Ayuntamiento Constitucional
de Xico, Veracruz
2014 - 2017



D
I
R
E
C
C
I
O
N
D
E
D
E
S
A
R
R
O
L
L
O
U
R
B
A
N
O

TRAMITE DE CONSTANCIA DE ZONIFICACION

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE

Tipo de usuario:	<i>Propietario del predio y/o inmueble</i>
Beneficios para el usuario:	<i>Obtención de constancia que identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano vigente, aplicable al predio.</i>
Requisitos para contar con el servicio:	<i>Acudir a la oficina de desarrollo urbano.</i>
Documentos requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Solicitud por escrito dirigida al Arq. Martin Cuevas Palomino, Director de Desarrollo Urbano.</i> • <i>Copia de credencial de elector del propietario.</i> • <i>Copia de escritura pública y/o título de propiedad en su caso, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.</i> • <i>Copia de pago predial vigente.</i> • <i>Croquis de localización y plano del predio, que incluya su superficie, niveles de altitud, medidas y colindancias y en caso de existir construcción, el plano de la misma.</i> • <i>Fotografías del predio y fotografía aérea. En caso de existir construcción las fotografías deben ser del interior y exterior. Se requieren un mínimo de 4 fotografías, dos por hoja.</i>
Plazo de respuesta al trámite:	<i>15 días</i>
Vigencia de los resultados del trámite:	<i>Indefinida</i>
Fundamento jurídico administrativo del trámite:	<i>Artículo 1 fracción I y VI, 2 fracción IX, 3 fracción II, 4, 8 fracción I inciso b), c) y j), artículo 78 de la Ley No. 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz; artículos 139, 140, y 141 del Reglamento de la Ley No. 241.</i>
Costo:	<i>El costo varía dependiendo del tipo de uso del terreno y de la superficie en metros cuadrados</i>
Sustento legal para su cobro:	<i>Artículo 14 fracción I de la Ley número 216 de ingresos del municipio de Xico, del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017; artículo 224 fracción I del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</i>
Lugar donde se efectúa el pago:	<i>Tesorería municipal.</i>
Derechos del usuario:	<i>Presentar queja ante la contraloría interna, alcalde municipal e instituto veracruzano de acceso a la información, negativa ficta.</i>



H. Ayuntamiento Constitucional
de Xico, Veracruz
2014 - 2017



D
I
R
E
C
C
I
O
N

D
E

D
E
S
A
R
R
O
L
L
O

U
R
B
A
N
O

TRAMITE DE CONSTANCIA DE ZONIFICACION

DATOS DE LA OFICINA DONDE SE GESTIONA EL TRAMITE

Área:	<i>Dirección de Desarrollo Urbano</i>
Dirección:	<i>Calle Venustiano Carranza s/n, colonia Centro</i>
Código postal:	<i>91240</i>
Municipio:	<i>Xico, Veracruz</i>
Teléfono:	<i>01 2281 296977, ext. 211</i>
E-mail:	<i>xicocambiacontigodesurb@gmail.com</i>
Horario de atención:	<i>Lunes a Viernes: 8:30 a.m. - 17:00 p.m.; Sábados: 9:00 a.m. - 14:00 p.m.</i>

DATOS DE LA OFICINA PARA PRESENTAR PRESUNTAS ANOMALIAS

<i>Contraloría Interna del Ayuntamiento de Xico, Veracruz</i>	<i>Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI)</i>
<i>Calle Miguel Hidalgo s/n, colonia Centro, C.P. 91240, Xico, Ver. Teléfono: 01 2281 296977, ext. 215 E-mail: contabeto69@hotmail.com</i>	<i>Calle Cirilo Celis Pastrana, esquina Lázaro Cárdenas s/n, colonia Rafael Lucio, C.P. 91110, Xalapa, Ver. Teléfono: 01 2288 420270 E-mail: contacto@verivai.org.mx</i>

